

1ª PRUEBA DEHESA DE GERENA

**Circuito Provincial de
Orientación 2024**



**SÁBADO 23 DE MARZO DE 2024
GERENA**

BOLETÍN FINAL

PRESENTACIÓN

La Diputación de Sevilla, el Excelentísimo Ayuntamiento de Gerena, la Delegación provincial de deporte de Orientación y el Club Adolince tienen el placer de organizar la 1ª Prueba del Circuito Provincial de Orientación 2024, en la localidad de Gerena.

Vuelve así la orientación a esta zona de la provincia de Sevilla en el mapa de la Dehesa de Gerena, un espacio natural anexo al núcleo de urbano de Gerena, al que se accederá junto a las instalaciones Municipales de la Piscina municipal y las pista de atletismo y tenis.

El mapa representa una zona adehesada salpicada de innumerables excavaciones y pequeñas canteras relacionadas con la extracción de granito.

Explotadas desde tiempos de los romanos, la extracción del granito supuso uno de los motores de la economía de Gerena a principios del siglo XX. Pasado el tiempo, la evolución de la técnica de extracción a mano quedó obsoleta por lo que, poco a poco, fueron quedando en el abandono.

Esperamos que la prueba os resulte atractiva y que disfrutéis de un día de deporte y convivencia, y os invitamos, como no, a aprovechar vuestra participación en la prueba para conocer Gerena, sus calles, su gastronomía y su patrimonio.

Para la consulta de aspectos de la normativa del circuito y liga provincial os remitimos a las páginas web:

Diputación (<https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>),

Delegación Sevillana de Orientación (<https://sites.google.com/view/sevillafado/inicio>) y del club organizador (<https://adolince.es/>)

¡¡ Os esperamos !!

Agradecemos al Excmo Ayuntamiento de Gerena , a la Diputación de Sevilla y a los socios y voluntarios del Club que hacen posible la celebración de esta prueba.

ÍNDICE DEL BOLETÍN

INFORMACIÓN GENERAL

CIRCUITO PROVINCIAL

LIGA PROVINCIAL

INSCRIPCIONES

HORARIO

CLASIFICACIÓN. ELABORACIÓN DEL RANKING

SEGURO DEPORTIVO

NORMATIVA

TRANSPORTE

INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

INFORMACIÓN TÉCNICA

ACCESO A LA ZONA DE COMPETICIÓN

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

OTRAS INFORMACIONES

1. CIRCUITO PROVINCIAL.

En el Circuito Provincial de Orientación Diputación de Sevilla 2024 se ofrecen dos opciones de participación englobadas en distintas **categorías** de edad:

➤ 1. ABIERTO (OPEN):

Esta opción permitirá la participación en las diferentes categorías tanto en solitario como en grupo o acompañados. Los acompañantes (en caso de menores de edad) ya sean padres/madres/tutores o entrenadores tendrán que inscribirse en la misma categoría que los deportistas a los que van a acompañar. Las categorías de participación recomendadas teniendo en cuenta el grado de dificultad del trazado son:

CATEGORÍA OPEN	RECOMENDACION	DIFICULTAD
OPEN AMARILLO	14 años sin experiencia o inferior	Circuito fácil
OPEN NARANJA	Mayores 16 años sin experiencia/ FAMILIAR	Dificultad media
OPEN ROJO	ADULTOS con experiencia	Mayor dificultad física y técnica

Se podrá participar en cualquier recorrido independientemente de la edad, siempre que se consulte con los profesores, técnicos municipales o técnicos de la organización.

Esta **opción Sí será cronometrada**.

Formación: Para aquellas personas que lo soliciten en el formulario de inscripciones se ofrece una oportunidad de Formación para los corredores de esta modalidad. Esta opción de formación supondrá la realización de un recorrido por grupos guiado por un monitor, en el que se recibirá la formación básica en las técnicas de orientación necesaria para poder completar con éxito las pruebas de promoción (identificación y significado de los símbolos y colores en el mapa, orientación del mapa sin la brújula, comprensión de las distintas escalas, colores y visibilidad en el mapa y en el terreno, y explicación general de la dinámica de una prueba de orientación).

Para garantizar la seguridad de cada participante en las categorías OPEN, a cada uno de los corredores se le entregará **una tarjeta electrónica** que debe pasar por los controles establecidos y entregar a la llegada a meta en la sección de informática. Todos los participantes deben pasar por la sección de informática al finalizar su recorrido, hayan completado éste o no.

Se publicarán los resultados, aunque esta modalidad no formará parte del ranking provincial ni tendrá derecho a trofeos.

En esta opción de participación, los participantes mayores de 20 años deberán inscribirse según las condiciones establecidas en la normativa de la Liga Provincial.

➤ 2. PROMOCIÓN:

Esta opción permite participar a deportistas de hasta 20 años de edad NO FEDERADOS y FEDERADOS, en **competición individual**, mediante el sistema de cronometraje Sportident.

Todos los menores cuyos técnicos responsables o tutores consideren que cumplen con el nivel físico y técnico mínimo imprescindible, que les permita completar el recorrido dentro de los márgenes de tiempo que se establecen para la prueba, podrán participar en esta modalidad de promoción. Las categorías de participación, tanto masculinas como femeninas, serán:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
M/F 10	Nacidos en 2014 y posteriores
M/F 12	Nacidos en 2012 y 2013
M/F 14	Nacidos en 2010 y 2011
M/F 16	Nacidos en 2008 y 2009
M/F 20	Nacidos entre 2004 y 2007 inclusive

Esta opción, en todas sus categorías, **SI será cronometrada y formarán parte del ranking provincial 2024.**

En caso de no poseer tarjeta o pinza electrónica propia, a los participantes se les facilitará una tarjeta de memoria Sportident para cada prueba a través de un adulto, padre, madre, monitor o profesor acompañante, que se responsabilizará de su devolución al término de la prueba. Deberá devolverse en la secretaría de la prueba.

2. LIGA PROVINCIAL

Los participantes **mayores de 20 años** (nacidos en 2003 o con anterioridad), deberán **inscribirse en la Liga Provincial** de Orientación FADO, según las siguientes categorías.

LIGA PROVINCIAL	EDAD
M/F 21 élite	Sin límite de edad
M/F 21 B	Sin límite de edad
M/F 35	Cumplen 35 años o más en 2024
M/F 45	Cumplen 45 años o más en 2024
M/F 55	Cumplen 55 años o más en 2024

3. INSCRIPCIONES. CUOTAS.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Como norma general, el plazo de inscripción de cada prueba finaliza a las 21.00 h. del lunes anterior a la prueba. Por tanto, **el plazo de esta prueba finaliza el lunes 18 de marzo a las 21.00 h.**

Las inscripciones deberán realizarse en el enlace publicado en la web de la Delegación de la FADO <https://sites.google.com/view/sevillafado/inicio> y en la web del club organizador de cada pruebas.

Igualmente, existirá un enlace directo a la plataforma de inscripciones en <https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>

La plataforma de inscripciones estará alojada en la página web www.control200.com. Se trata de un sencillo formulario tipo base de datos donde hay que rellenar una serie de campos con los datos personales y categoría de participación. **Todas las inscripciones se harán en formato individual.**

Al rellenar el formulario de inscripción es necesario revisarlo bien. La organización del evento no garantizará cambios por errores en la inscripción.

Tras realizar la inscripción, deberá comprobar el estado de ésta, que podrá realizarse nada más finalizar en la propia web www.control200.com, o en el enlace que se habilitará en la web de la Delegación Provincial (<https://sites.google.com/view/sevillafado/inicio>) o web del club organizador. Estos enlaces redirigirán al interesado a www.control200.com que podrá comprobar su inscripción en el botón “Listado de inscritos”. En caso de no figurar en dicho listado, se deberá repetir nuevamente la inscripción o, en caso de incidencia, ponerse en contacto con la Delegación Provincial en la dirección de correo sevillafado@gmail.com o cronometraje@adolince.es

Si un corredor no figura en dicho listado no se considera inscrito y no se garantiza la disponibilidad de mapa ni la participación. Es responsabilidad de cada participante asegurarse de que está debidamente inscrito.

Atención con los plazos porque no se pueden atender peticiones de inscripción el mismo día de la prueba.

NO SE GARANTIZA LA DISPONIBILIDAD DE MAPAS PARA QUIENES NO SE AJUSTEN A LOS PLAZOS DE INSCRIPCIÓN ESTABLECIDOS.

Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que rigen en esta competición. Las normas de competición de este deporte exigen un riguroso respeto al medio ambiente, a los competidores y al material empleado en las competiciones (balizas, tarjetas de control,...), siendo descalificado el corredor que sea sorprendido modificando el lugar de emplazamiento de las balizas.

CUOTAS

CIRCUITO PROVINCIAL.

La inscripción en el Circuito será gratuita para todos los deportistas menores de 21 años.

Para aquellos deportistas que cumplan 21 años en 2024 o mayores de 21 años serán de aplicación las cuotas de la Liga Provincial de Orientación (FADO), incluidas las categorías OPEN.

LIGA PROVINCIAL (FADO).

La cuota de inscripción será de 2 € para los deportistas de la provincia de Sevilla y de 3 € para los de fuera de la provincia.

Dicha cuota se abonará:

- Por transferencia al club ADOLINCE en la cuenta **ES48 0049 5577 0020 1605 7045** indicando en el ingreso **“Provincial GERENA y el nombre del corredor”**,
- **o bien** el día de la prueba en la carpa de Recepción y siempre antes del acceso a la salida de la competición.

Aquellos deportistas que no cuenten con tarjeta de memoria Sportident deberán alquilarla en la carpa de recepción. El coste del alquiler será de 2 € para los mayores de 21 años y gratuito para los menores de 21 años. No se cobrará fianza.

Esta tarjeta o pinza DEBERÁ SER DEVUELTA al término de la prueba, corriendo con los gastos de pérdida de la misma el corredor al que se le ha entregado.

4. HORARIO. FUNCIONAMIENTO PARTICIPACIÓN.

El horario de la prueba será el siguiente:

- . 9:30 horas: Apertura del Centro de Información en la zona de Meta.
- . 10:00 horas: Comienzo 1ª prueba Circuito Provincial y Liga Provincial de Orientación, salida del primer corredor. La salida será con base START.
- . 11:30 horas: cierre de salidas.
- . 13:00: cierre de meta.

Recomendaciones:

Se recomienda llegar a la zona de competición con una antelación mínima de 30 minutos.

Además se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

➤ FORMACIÓN:

- a) Formación de grupos, en la zona indicada al efecto, a las 10:15 h.
- b) 10:15: llamada de los participantes y charla formativa por grupos.
- c) A partir de las 10:45 se incorporan a las salidas en su categoría correspondiente.

➤ ABIERTO (OPEN) Y PROMOCIÓN:

- a) Los participantes deberán estar inscritos en su categoría correspondiente o como acompañantes (caso de OPEN menores).
- b) Acudirán a la salida, una vez recogida la tarjeta. Las salidas se harán entre las 10:00 y hasta las 11:30. Una vez pasado el filtro de identificación llegarán a la zona de mapas donde con un intervalo de un minuto tomarán la salida.
- c) El filtro de acceso se activará a las 9:45 h y la primera salida se hará a las 10:00 h.
- d) Se cronometrará con el sistema **Sportident**. Las **tarjetas de memoria Sportident** serán retiradas de la mesa situada al efecto por un responsable adulto, siendo el encargado de devolverla al finalizar la jornada.
- e) Todos los participantes están obligados a pasar por meta y zona de descarga al finalizar el recorrido. Igualmente deberán hacerlo si deciden abandonarlo para notificar dicho abandono. Es una medida de seguridad.

5. CLASIFICACIÓN. ELABORACION DEL RANKING.

Las 4 primeras pruebas del circuito conforman las pruebas puntuables del mismo. De ellas hay que realizar al menos 3 pruebas para entrar en el ranking final. En caso de hacer las 4 carreras, serán puntuables los 3 mejores resultados del corredor.

Los 3 mejores participantes de cada categoría, masculina y femenina, de la opción PROMOCIÓN y LIGA, obtendrán **Trofeo Diputación de Sevilla** al finalizar el Circuito Provincial. La entrega de trofeos se realizará en la Jornada de clausura, que NO PUNTUARÁ para el ranking.

A cada orientador que participe en una carrera del Circuito Provincial se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

<p>Vencedor: 100 puntos.</p> <p>Resto: $\left[\frac{\text{Tiempo del ganador (en segundos)}}{\text{Tiempo del participante (en segundos)}} \right] \times 100$</p>
--

Los corredores descalificados en una prueba obtendrán 10 puntos por su participación.

Un deportista podrá aparecer una sola vez en la clasificación, en su categoría o en otra superior. No se admitirán cambios injustificados de categoría, puntuando sólo en la categoría en que realizó la primera carrera de la temporada. Si el corredor decidiera cambiar de categoría (a otra que tuviera derecho por edad) en alguna prueba, sus resultados no se tendrán en cuenta.

Los corredores que cambiaran de categoría en alguna prueba por criterio técnico del seleccionador andaluz o no estuvieran presentes en alguna prueba por sus obligaciones con la selección provincial, andaluza o nacional, recibirán una puntuación en el ranking semejante a los organizadores de prueba. Es decir, obtendrán la media de puntos de sus resultados y solo podrán puntuar en este sentido una vez, sea como seleccionado, organizador o por anulación de prueba.

Los organizadores de pruebas tendrán como puntuación en esas pruebas la media de puntos de sus resultados.

Si una prueba es anulada por el Jurado Técnico antes de empezar o una vez celebrada, se aplicará a los orientadores presentes en la zona de competición el mismo criterio, respecto a puntuación, que a los organizadores de la prueba.

Solo se podrá puntuar una vez sea como seleccionado, organizador o por anulación de prueba.

La sección del Ranking Provincial procesará los resultados Sportident para que el ranking pueda ser publicado antes del viernes posterior a la prueba.

Los resultados de cada jornada se publicarán en primer lugar en la página web de la Diputación de Sevilla (<http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>). Posteriormente, en la web de la Delegación de la FADO y, en su caso, en la web de los Clubes encargados del trazado.

6. SEGURO DEPORTIVO

Todos los corredores deberán poseer Seguro Médico Deportivo que cubra las contingencias que puedan acontecer durante la prueba.

Los **participantes en cualquier categoría del Circuito Provincial** no deberán abonar cantidad alguna por este concepto. La organización les tramitará una licencia de día en caso de no poseer licencia federativa en vigor.

Los **inscritos en la Liga Provincial** deben estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor como norma general. A aquellos que no la posean la organización le tramitará la licencia de día y deberán abonar 2 € por dicho concepto al hacer la inscripción.

Sin la licencia federativa o la licencia de día tramitada por la organización no se podrá participar en la prueba de Circuito o Liga Provincial.

7. NORMATIVA

El Circuito Provincial y la Liga Provincial de Orientación se rigen por la normativa oficial publicada en la web e la Delegación Sevillana de la Federación Andaluza de Orientación y en la web de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla en su correspondiente apartado de Circuitos provinciales.

Todos los inscritos aceptarán las normas que rigen en esta competición.

Enlaces a la normativa:

Web Diputación Provincial de Sevilla: <https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>

Web Delegación Sevillana Fado: <https://sites.google.com/view/sevillafado/competiciones/liga-provincial-2024>

8. TRANSPORTE

El Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla dispone de un servicio de transporte en autobús y gratuito para los deportistas MENORES DE 21 AÑOS acompañados de sus técnicos o monitores.

Cada municipio participante, a través de la **Delegación de Deportes de su Ayuntamiento**, podrá solicitar el número de plazas necesarias (participantes y técnicos), a través del **formulario online** que a tal efecto se encuentra ubicado en la web de Diputación de Sevilla, apartado Circuito Deportivo-Orientación, (ver enlace más abajo). En este formulario online, será necesario seleccionar la jornada específica para la que se solicita el desplazamiento y cumplimentar todos los datos requeridos.

<https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/solicitud-de-desplazamiento/index.html>

Dicho formulario de solicitud de desplazamiento estará disponible durante el plazo de inscripción de cada jornada, finalizando en todo caso, el **martes anterior a cada jornada a las 9.00 h.**, no atendándose ninguna petición fuera de plazo.

IMPORTANTE: La Diputación de Sevilla facilita transporte para los participantes con edades comprendidas en las categorías M/F10, M/F12, M/F14, M/F16 y M/F20 (2004 a 2014). Los adultos sólo podrán viajar si existe disponibilidad de plazas extras. Los responsables de cada municipio deben tener esto en cuenta sobre todo cuando se trata de transporte compartido con otro municipio, ya que puede ocurrir que los adultos tengan que bajar en la siguiente parada por falta de plazas.

Tras el análisis de solicitudes realizadas para cada jornada, se informará través de la web <https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/> del horario, punto de recogida y toda la información de interés para los participantes sobre dichos desplazamientos.

INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

1. INFORMACIÓN TÉCNICA

a) MAPA Y TERRENO.

Mapa : **Mapa Dehesa de Gerena**

Escala: 1:5.00 Equidistancia: 2.5m.

Cartógrafo: Rui Antunes en febrero de 2018

Revisado: Santiago Santiago febrero 2024

Trazados: José Mena

b) COMENTARIOS DEL CARTÓGRAFO Y DETALLES DEL MAPA.

El mapa representa una extensión de terreno anexo al núcleo urbano de Gerena, situado al noreste. Se trata de una zona adhesionada salpicada de innumerables excavaciones y pequeñas canteras relacionadas con la extracción de granito.



El paisaje resultante, un terreno de desnivel medio con colinas suaves con algunas encinas dispersas, salpicado de depresiones, cortados, afloramientos, cotas, rocas, etc. dispuestos caóticamente, en un conjunto abigarrado y laberíntico, que además aparece surcado por decenas de trazas de caminos y senderos que serpentean entre estos elementos, lo convierten en un terreno excelente para la práctica de la orientación.

La complejidad del terreno exigirá a los orientadores una perfecta modulación entre la velocidad de carrera y la lectura de terreno y mapa. Las técnicas de simplificación y navegación somera sobre un terreno de alta complejidad, aunque de una extensión limitada, combinadas con la orientación precisa para la entrada al control, serán determinantes.



La extraordinaria irregularidad del terreno, así como la presencia de cortados y algunos desniveles de muy fuerte pendiente, obligan a extremar la precaución durante la progresión y hacen muy recomendables protecciones de tobillos y uso de polainas.

c) COMENTARIOS DEL TRAZADOR

Dadas las características del terreno se ha optado por unos trazados entre un sprint de bosque y una media distancia corta con tiempos esperados de ganador de 25 minutos. El mapa cumple normativa de bosque ISOM 2017-2 y en todas las categorías la escala será 1:5000 y la equidistancia 2,5 metros para facilitar la lectura del microrrelieve. Se ha optado por usar un tamaño de círculo en los controles de 10mm (50 metros en la realidad) para facilitar la lectura del mapa.

Los trazados hasta M/F12 discurrirán exclusivamente por la finca adhesionada en la parte norte del mapa. El resto de categorías, tendrán que aprovechar los puntos de paso indicados en el mapa donde cruzar la valla sur de dicha finca para entrar y salir a la zona de canteras donde la lectura precisa de cortados, piedras y los caminos marcarán los pequeños detalles que decidirán los ganadores. Aunque no se espera la presencia de motoristas en la zona central del mapa, se ha evitado dicha zona en la medida de lo posible. Se ha hecho una revisión somera del mapa manteniendo los criterios del cartógrafo original. No están representados en el mapa todos los pequeños senderos que los ciclistas, moteros y el ganado van generando en el terreno, aunque si lo principales.

d) TABLA DE RECORRIDOS Y CATEGORÍAS.

De acuerdo con las directrices técnicas de los clubes organizadores y de la Delegación estos serán los recorridos de la prueba y su correspondencia con las categorías de participación.

RECORRIDO	CATEGORIAS	DISTANCIA	DESNIVEL	CONTROLES
R1	M/F10 Open amarillo	1,4 km	10 m	11
R2	M/F 12 Open naranja	1,9 km	15 m	13
R3	M 14/F 14 F 21 B F 55 Open Rojo	2,8 km	50 m	18
R4	F 16 F 45 M 55 M 21 B	3,0 km	55 m	19
R5	M 16 F 35 F 20	3,3 km	65 m	19
R6	F 21 elite M 35 M 45	3,5 km	70 m	22
R7	M 20 M 21 elite	3,8 km	80 m	24

2. ACCESO A LA ZONA DE COMPETICIÓN

El centro de competición estará situado junto a la Piscina Municipal de Gerena, Crta. SE-3408 , en las inmediaciones de la Pista Municipal de Atletismo, Crta. SE-3408 Gerena, Sevilla.

Localización Google: <https://maps.app.goo.gl/Fvgpx3b7Tj1ve5nE6>

El parking estará situado en los alrededores del centro de competición.



3. INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todos los puntos del reglamento de COMPETICIÓN y DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN (FEDO) y FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN (FADO) por parte de la persona inscrita o de sus representantes. Para cualquier duda o consulta póngase en contacto con la organización.

ATENCIÓN MÉDICA

La organización dispondrá de un servicio médico de ambulancia medicalizada en la zona de meta.

CORREDORES RETIRADOS

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la Organización y evitar poner en marcha los mecanismos de búsqueda, SI UN CORREDOR SE RETIRA, sea cual sea el motivo, DEBE OBLIGATORIAMENTE DIRIGIRSE A LA META Y COMUNICARLO A LOS JUECES DE META.

INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad. Recomendaciones de seguridad a los corredores, símbolos especiales y procedimiento de aviso de emergencia en caso de incidente, accidente.

NOMBRE DE LA PRUEBA: 1ª PRUEBA PROVINCIAL CIRCUITO DIPUTACIÓN DE SEVILLA 2024.

FECHA: 23 de marzo de 2024.

LUGAR: GERENA

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

RIESGOS CORREDORES:

Lesiones.- Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a la posible fatiga muscular. Estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. También pueden presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una Ambulancia con Enfermero y conductor del vehículo.

Deshidratación.- Para combatir la deshidratación cada participante portará su propio avituallamiento.

. Debido a las fechas en las que se desarrolla la prueba no se prevén inicialmente altas temperaturas, no obstante para combatir la deshidratación, la organización solicita a todos los participantes que dispongan de su propio avituallamiento de líquidos, tanto en salida como en meta, así como durante la prueba, si el participante lo estima necesario.

. Otros riesgos.- Caídas; colisión con BTT u otros vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales. Posibles picaduras de insectos.

. Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será responsable de su propia seguridad y extremará la precaución con el tráfico rodado (vehículos etc.).

RIESGOS PUBLICO EN GENERAL

En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.

SIMBOLOS ESPECIALES: Se utilizarán, en su caso, los siguientes símbolos especiales para indicar las zonas de precaución por alta densidad de tráfico, y las zonas prohibidas o cerradas al paso.

X X X X X No cruzar



EL Nº DE TFNO. DE EMERGENCIAS DEL EJEMPLO NO ES REAL

X SITUACIÓN LESIONADO

PROCEDIMIENTO DE AVISO DE EMERGENCIA EN CASO DE INCIDENTE:

En el mapa figurará el número de teléfono móvil de emergencias del dispositivo sanitario de la prueba. En el

caso de que un corredor debido a una lesión, caída, etc., precise ayuda y no pueda llegar por sus propios medios a la zona más cercana donde se ubican los servicios sanitarios (meta y zona de avituallamiento), el propio accidentado u otro corredor, procederán a comunicar la posición del accidentado con respecto al código del control más cercano (no confundir con el no de orden del control en el recorrido), con las indicaciones de dirección más precisas que sea posible (corredor accidentado 100 metros al N del control 47), según ejemplo adjunto. El procedimiento de aviso será por medio de otro corredor que lo notifique personalmente en meta, o a través de teléfono móvil.

EL Nº DE TFNO. DE EMERGENCIAS DEL EJEMPLO NO ES REAL X SITUACIÓN LESIONADO.

EN CASO DE ACCIDENTE O EMERGENCIA COMUNICAR POSICIÓN CON RESPECTO AL CÓDIGO DEL CONTROL MÁS CERCANO (POSICIÓN ACCIDENTADO 100 m. NORTE CONTROL 47).

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PRUEBA.

Toda la información referente a la prueba se irá publicando y actualizando en las siguientes páginas web:

<https://sites.google.com/view/sevillafado>,

<https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/>

www.adolince.es/